



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN: 009/2025

TFJA
88 AÑOS
Trabajando por México

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2025.

ACUERDO TFJA - ACNUR PARA GARANTIZAR JUSTICIA A REFUGIADOS

El Magistrado Presidente Guillermo Valls Esponda participó en la inauguración del foro "Protección Internacional: tendencias, desafíos y reparación del daño", organizado por el TFJA y la Agencia de la ONU para refugiados (ACNUR), en el que se abordarán los temas: Mujeres y otros perfiles de movilidad; Contexto nacional e internacional; Refugio: retos y fortalecimiento; y Sentencias del TFJA en materia de movilidad.

Durante este evento, se llevó a cabo la firma de la Carta de Entendimiento entre la ACNUR y el TFJA que establece las bases y procedimientos de colaboración que facilitarán la coordinación y realización de acciones de asistencia técnica y operativa, de investigación y cooperación, tendientes a la promoción y desarrollo de estándares de protección y acceso a la justicia para personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado, apátridas, personas sujetas de protección complementaria y personas desplazadas internamente.

En su mensaje, el Magistrado Presidente destacó que "el Tribunal desempeña un papel crucial en torno al reconocimiento y garantía de los derechos de las personas en situación de movilidad, por ser el medio jurisdiccional que en primera instancia conoce de las resoluciones en las que participan los derechos de las personas en esta situación de vulnerabilidad". Apuntó que con la firma de esta Carta de Entendimiento y la realización del foro se reafirma el compromiso del TFJA con los Derechos Humanos y la búsqueda de soluciones duraderas y efectivas.

La colaboración entre el TFJA y la ACNUR presenta beneficios significativos, ya que ambas instituciones podrán aprovechar al máximo sus capacidades y recursos para enfrentar los desafíos asociados con la protección de personas en situación de movilidad. Asimismo, esta colaboración permitirá que el personal del TFJA acceda a la experiencia y el conocimiento especializado de la ACNUR en materia de derechos y protección de las personas en situación de movilidad, a través de talleres, seminarios y capacitaciones conjuntas que fortalecerán la comprensión y aplicación de los estándares internacionales de protección.

Junto con el Magistrado Valls Esponda estuvieron presentes: el representante de la ACNUR en México, Mtro. Giovanni Lepri; la Presidenta de la Comisión sobre Asuntos Migratorios del Congreso, Dip. Marcela Guerra Castillo; la Coordinadora General de la Comisión de Ayuda Refugiados, Lic. Xadeni Méndez Márquez; la Directora General de Políticas de Acceso a una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de las Mujeres, Dra. Enna Paola Ayala Sierra; y la Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez.

--ooOoo--



Sigue nuestras redes sociales
@TFJAMexico